

"Aunque los pasos toquen
mil años este sitio,
no borrarán la sangre
de los que aquí cayeron..."

*Una vez que finalice el proceso judicial
reabierto en 2005, el mausoleo contendrá
los restos de los quince mártires de la
lucha sindical campesina, detenidos
el 7 de octubre de 1973 y posteriormente
encontrados en los hornos de LONQUEN
Sus nombres son:*

Enrique ASTUDILLO ALVAREZ
Omar ASTUDILLO ROJAS
Ramón ASTUDILLO ROJAS
Miguel BRANT BUSTAMANTE
Carlos HERNANDEZ FLORES
Nelson HERNANDEZ FLORES
Oscar HERNANDEZ FLORES
José HERRERA VILLEGAS
Sergio MAUREIRA LILLO
José MAUREIRA MUÑOZ
Rodolfo MAUREIRA MUÑOZ
Segundo MAUREIRA MUÑOZ
Sergio MAUREIRA MUÑOZ
Manuel Jesús NAVARRO SALINAS
Iván ORDOÑEZ LAMA

*Y aunque sus cuerpos nunca
fueron ubicados, este monumento
también recuerda a otros dos
dirigentes campesinos fusilados
sobre el puente de Naltagua en
septiembre de 1973. Ellos eran:*

Juan de Dios SALINAS SALINAS
Guillermo BUSTAMANTE SOTELO

En el marco de la brutal represión del golpe militar, el 7 de Octubre de 1973, once campesinos y cuatro jóvenes fueron detenidos y asesinados por Carabineros de Isla de Maipo. Cinco años más tarde, sus restos fueron encontrados en los Hornos de cal de Lonquén y luego de un proceso judicial que amnistió a los culpables, sus restos fueron clandestinamente arrojados a la fosa común existente en este lugar.

El mausoleo que hoy se inaugura -por una iniciativa conjunta de la **Agrupación de Familiares de las Víctimas** y la **Corporación LONQUEN**- es obra de los arquitectos Alberto Moreira (hijo) y Claudio Di Girólamo, contando con la activa participación del Programa de DD.HH. del Ministerio del Interior.

De esta forma, el Estado y la comunidad pretenden recuperar para la memoria nacional el nombre de los caídos y saldar -al mismo tiempo- una deuda, dando la merecida dignidad al eterno descanso de sus restos.



AGRUPACION
DE FAMILIARES
DE VICTIMAS DE
LONQUEN



GOBIERNO DE CHILE
Ministerio del Interior
PROGRAMA DERECHOS HUMANOS

Memoria contra el olvido...

MAUSOLEO VÍCTIMAS DE LONQUÉN

Cementerio de Isla de Maipo
OCTUBRE 2008

Finalmente tendrán derecho a sepultar dignamente a sus muertos

"Los familiares de los detenidos-desaparecidos, en ejercicio de nuestro más profundo y leal amor por los nuestros, comunicamos que hemos iniciado una Huelga de Hambre a partir de hoy, para exigir a la autoridad que responda definitivamente sobre la suerte corrida por nuestros familiares y para exigir que se haga justicia plena a los mártires de Lonquén".

Así comenzaba la declaración pública que los familiares entregaban el día 3 de septiembre de 1979. Los objetivos que los familiares perseguían eran dos: la devolución inmediata de los restos de las víctimas de Lonquén a sus familiares, y la verdad sobre lo sucedido a más de 600 detenidos-desaparecidos. Los familiares directos de las víctimas habían permanecido nueve meses sabiendo que esos restos exhumados de la mina de cal correspondían a sus seres queridos. Nueve meses esos restos permanecieron en el Instituto Médico Legal. Los mismos que aguardaron para darles sepultura.

Pero los familiares de las víctimas no habían estado solos en su espera. Por seis largos años -desde octubre de 1973- a su dolorosa paciencia se fueron incorporando otros chilenos que junto a ellos, buscaron y lucharon por la verdad de lo sucedido con sus seres queridos. A los 57 familiares que iniciaron la huelga de hambre en Santiago, se sumaron otros en Concepción, Viña del Mar y Temuco, totalizando 79 personas en el país.



El martes 11 de septiembre de 1979 se conoce la información de que la Corte Marcial -dictaminando sobre un recurso de queja interpuesto por las familias afectadas- había ordenado al Fiscal Militar Gonzalo Salazar Swett hacer entrega de los restos de las víctimas de Lonquén a sus familias.

Trece días habían transcurrido desde que los familiares habían iniciado la huelga de hambre y en las primeras horas de la tarde, una emisora de la capital entregaba una información que caía como un balde de agua fría: **los restos de las quince víctimas de Lonquén habían sido trasladados sorpresivamente a Isla de Maipo.** Periodistas, un grupo de abogados y familiares de desaparecidos, concurren de inmediato hasta esta localidad para averiguar la verdad de la increíble noticia. Mientras tanto, en la Iglesia Recoleta Franciscana, cuatro mil personas esperaban los restos ignorantes de lo sucedido.

Más tarde, el Vicario Episcopal de la Zona Norte, monseñor Jorge Hourton, informaba a los asistentes de la increíble decisión de las autoridades: *"Lamentablemente, soy portador de una noticia para la cual pido una gran comprensión y una enorme serenidad"*. Ante la expectación de los asistentes señaló: *"Una autoridad de gobierno me ha comunicado oficialmente que los restos de las víctimas de Lonquén han sido llevados ya a Isla de Maipo y están siendo sepultados. Esto es una distorsión de lo que todos nosotros teníamos derecho a esperar"*. El breve silencio que siguió a estas palabras fue quebrado por gritos, sollozos y gemidos.

Una onda de angustia e indignación recorrió la muchedumbre. Las palabras del Obispo, a las que se sumaron las de una representante de la Agrupación de Familiares, llamaban a la calma. Sin embargo, la gente permaneció estupefacta en el lugar hasta las 19:00 horas de ese día. Casi al mismo tiempo, y en plena conferencia de prensa de la Agrupación de Familiares, a la que asistían las familias de las víctimas de Lonquén, se conocía el resultado de la indagación en el cementerio de Isla de Maipo: los restos habían sido vaciados desde bolsas de plástico en la fosa común del camposanto. A las 13:30 horas, sin que los periodistas lo sospecharan, los restos habían sido retirados subrepticamente desde el Instituto Médico Legal.

En su conferencia de prensa, la Agrupación afirmó: *"Mientras nosotros preparábamos un funeral en silencio, donde sólo se oyeran los pasos de quienes les acompañáramos, donde no hubiera gritos sino mucho respeto, las autoridades de gobierno planificaban el robo de los cadáveres"*. El hecho había causado consternación, dolor e indignación.

(Extraído de la Revista SOLIDARIDAD - N° 33 de septiembre de 1979)

El único medio de comunicación que publicó lo sucedido en Isla de Maipo -el matutino La Tercera- lo narraba así en su crónica: *"Alrededor de las 14 horas llegaron hasta el Cementerio Parroquial de Isla de Maipo tres furgones tripulados por alrededor de diez individuos... manifestaron al cuidador del camposanto que les abriera la fosa común, a objeto de sepultar a 'los de Lonquén', El hombre en un comienzo trató de negarse... Luego debió obedecer cuando le explicaron que la sepultación era una orden... La gestión demoró alrededor de media hora. En la fosa común fueron vaciadas quince bolsas de plástico que contenían ropa y osamentas humanas. Los restos humanos y las prendas quedaron dispersos en el interior. Las bolsas, cada una con etiquetas al parecer con datos de identificación, fueron retiradas por los desconocidos..."*